



Graduado en Educación Secundaria (Pruebas libres)

Convalidaciones:

Sólo se convalidan los ámbitos completos.

El ámbito científico-tecnológico se convalida teniendo aprobadas en 4º de la ESO dos de las siguientes asignaturas: matemáticas, biología-geología, física-química o tecnología.

El ámbito de comunicación se convalida teniendo aprobadas en 4º de la ESO las 3 lenguas (o dos si hay exención de euskera). La exención de euskera se aplica directamente según la normativa vigente.